

04 de septiembre de 2023

BOLETÍN DE PRENSA – 58

Fortalece Poder Judicial de Hidalgo vínculos familiares en Consejos de Familia

** La función principal de los consejos es servir como órganos auxiliares de las y los jueces familiares, privilegiando siempre el interés superior de los menores.*

En lo que va de este año, los cinco Consejos de Familia del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, a cargo de la Magistrada Presidenta, Rebeca Aladro, atendieron a más de 3 mil 431 niñas, niños y adolescentes, es decir, un promedio de 428 cada mes, cuyos padres se encuentran separados o en proceso de divorcio.

De acuerdo con Olga Trejo Bravo, coordinadora de los Consejos de Familia, la finalidad es fortalecer los vínculos familiares que se vieron afectados como consecuencia de una ruptura en el núcleo familiar. En total, existen cinco Consejos de Familia en Pachuca, Tulancingo, Tula, Ixmiquilpan y Huejutla.

La función principal de los consejos es servir como órganos auxiliares de las y los jueces familiares, quienes solicitan valoraciones psicológicas, estudios médicos e investigaciones de campo, para contar con pruebas suficientes que les permitan llegar a una resolución, privilegiando siempre el interés superior del menor, explicó la funcionaria.

Como parte de estas actividades, de enero al 15 de agosto de este año se han llevado a cabo en los Consejos de Familia más de 3 mil 549 convivencias supervisadas, 924 valoraciones médicas, 3 mil 70 valoraciones psicológicas, 3 mil 73 entrevistas, mil 595 visitas domiciliarias y mil 382 estudios de campo, como ha instruido la Magistrada Presidenta, Rebeca Aladro.

Asimismo, se efectuaron al menos 11 entrevistas utilizando el programa “Antenas por los niños”, una herramienta que, a través de una marioneta virtual manejada por una psicóloga o psicólogo, obtiene información de menores de edad generando un espacio de confianza en el que se sienten en libertad de expresarse.

Sin embargo, Trejo Bravo hizo hincapié en que la mejor manera de fortalecer los vínculos familiares es a través del consenso y el diálogo, por lo que llamó a padres y madres a convivir de manera pacífica pensando siempre en el bienestar de sus hijas e hijos.

